

## ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 7 de abril de 2009 en Miquel i Costas & Miquel, SA, en el ██████████ (con coordenadas GPS ██████████ y ██████████ UTM) de Barcelona (Barcelonès).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha 14.06.2007.

Que la inspección fue recibida por don ██████████, supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En la nave de la máquina número V se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo medidor de gramaje de la firma ██████████ modelo ██████████, sistema 8682, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Pm-147 con una actividad de 18,5 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Type: Pm-147; Serial nºNU 381; Activity: 18,5 GBq; Date: 10/01/06.-----
- En la nave de la máquina número III se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo medidor de gramaje de la firma ██████████ modelo de ██████████, sistema 8977, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 12,8 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Type: Kr-85; Serial nº 6507-BX; Model ██████████, Activity: 12,8 GBq; Date: 15/10/98.-----



- En una dependencia denominada "sala de manipulación fuentes radiactivas", ubicada en la nave del almacén de recambios, se encontraba almacenado en su maleta de transporte un equipo portátil para medida de gramaje de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], s/n 11989, en cuya placa de identificación se leía: modelo 104 P, n/s 11989, fuente Am-241, actividad 0,925 GBq, fecha 10.09.06, n/s 3444AR.-----
- El equipo hasta la fecha de hoy no se había utilizado fuera de la instalación.-----
- Estaba disponible la etiqueta de señalización del bulto I blanca para señalar la maleta de transporte del equipo radiactivo cuando viaja. -----
- De los niveles de radiación medidos en las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos en condiciones normales de funcionamiento y en el almacén del equipo [REDACTED] no se deduce puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.-----
- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 3131-4, provisto de una sonda nº [REDACTED], calibrado por el [REDACTED] en fecha 22.03.2006.-----
- Estaba prevista y ya disponían de fecha concertada para la calibración de dicho equipo para junio del presente año.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 10.12.2008.-
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 5 para el control dosimétrico de las áreas de influencia de los equipos radiactivos y del almacén de fuentes y 1 para el control dosimétrico del supervisor Sr. [REDACTED].-----
- Estaba disponible un convenio con [REDACTED], para la realización de dicho control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----
- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor Sr. [REDACTED].-----
- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos de la firma [REDACTED] y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas que llevan incorporados.-----
- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo de la firma [REDACTED] el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada que lleva incorporado y su certificado de aprobación como material radiactivo en forma especial.-----



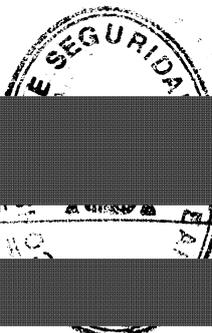
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica d [REDACTED] realizó en fechas 13.06.2008 y 10.12.2008 el control de los niveles de radiación de los 3 equipos radiactivos y la prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas de Pm-147 y de Am-241.-----
- La empresa [REDACTED] (Vizcaya) revisa los equipos de su firma desde el punto de vista electrónico. La última revisión es de fecha 6.03.2009.-----
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor en vigor.-----
- El Sr. [REDACTED] había realizado en julio de 2008 el curso de capacitación para operadores de instalaciones radiactivas. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que figuraba el control de los niveles de radiación.-----
- Estaban disponible en lugar visible las normas a seguir en caso de emergencia.----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----
- En la dependencia anteriormente mencionada "sala de manipulación fuentes radiactivas", ubicada en la nave del almacén de recambios, es en donde se almacenan las fuentes radiactivas en caso de ser necesario.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 8 de abril de 2009.

Firmado:

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED SIGNATURE]





TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de Miquel i Costas & Miquel, S, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

CONFORME :

DIRECTOR FÁBRICA BESÓS